

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5967** *INSTALACIONES TÉCNICAS AMADO, S.L.*

Doña Camino Campuzano Tomé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 48/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Emilio Santamaría González contra Instalaciones Técnicas Amado, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 17 de marzo de 2010, Auto por el que se declara a la ejecutada Instalaciones Técnicas Amado, S.L. en situación de insolvencia total, por importe de 57.667,07 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 17 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100018322-1